



10) El recreo de la infancia es la metodología de lo “nuevo” como descubrimiento y, por lo tanto, una dimensión del conocer. Es salir y habitar con la infancia.

11) El proceso educativo deviene central en la idea emancipatoria. La *parrhesia* es un buen comienzo en esa dirección.

12) En una concepción biopolítica de la infancia, el espacio estatal público es el ámbito de lucha por el poder para entender sus derechos. La sociedad civil tiene allí también un papel a desempeñar que está lejos de ser simplemente un dispositivo “protector”.

BERTA ERMILA MADRIGAL TORRES
**HISTORIA Y REALIDAD DE
LA MUJER JALISCIENSE
DEL SIGLO XIX, ¿HA
EVOLUCIONADO O ES LO
MISMO EN EL SIGLO XXI?**

Vázquez Parada Lourdes Celina y Flores Soria Darío Armando (coords.). *Mujeres jaliscienses del siglo XIX. Cultura, religión y vida privada*. Guadalajara, UdeG, 2008.

Lourdes Celina Vázquez y Darío Armando Flores nos presentan una obra completa, compleja, crítica y analítica que se puede considerar como un tratado histórico de la presencia de la mujer en el siglo XIX en los campos de la cultura y literatura, en la primera parte del libro; y de religión y vida privada, en la segunda, con tres subclasificaciones: vida religiosa femenina, matrimonio y divorcio y la mujer, la salud y la ley.



¿Qué enseñanza y aprendizaje nos deja esta obra? El mérito está en que en pleno auge del siglo XXI, de la vida privada de las mujeres casi no se escribe ni mucho menos investiga, como sucede en otros países. Cómo olvidar que hace un año una servidora presidía la Academia de Ciencias Administrativas y tuvo que empoderar a un grupo de mujeres para que propusieran en asamblea que se abriera una mesa para estudios de género, propuesta que no fue bien recibida por la asamblea (en su mayoría varones), por lo cual tuvimos que llevar a votación. Imagine usted que ya entrando en el siglo XXI se debe pedir permiso para estudiar e investigar a las mujeres, sus barreras, limitaciones, habilidades, capacidades, competencias, roles y retos que tiene en función de su desempeño profesional. Cabe aclarar que el enfoque de la Academia es en ciencia administrativa y social. Me pregunto qué hubiera pasado si proponemos estudiar la vida privada de la mujer, pero

este equipo de investigadores ya lo hicieron mediante la historia. En sus 423 páginas encontraremos cómo la mujer se desarrolló durante el siglo XIX:

El siglo XIX fue un parte aguas en el papel de la mujer en la sociedad moderna. El desarrollo industrial obligó a que esta se incorporara a los trabajos asalariados. En la mayoría de los casos esta integración laboral se daba por carencias económicas de la familia o por la ausencia del hombre de la casa que proporcionara el sustento.

Lo que hace falta resaltar en la obra es que la mujer asumió otro nuevo rol a los ya tradicionales de la mujer, como son madre, hija, esposa y el pilar económico del hogar, a los que arribó con todas las desventajas y desigualdades.

El trabajo de las mujeres se asoció generalmente con salarios muy bajos, sus labores se concentraban en



actividades que no requerían demasiada fuerza física. Para desempeñarse como empleadas en los talleres, almacenes de costura, cigarreras, lavanderas, cocineras, floristas, planchadoras y para las de la clase alta, impartiendo clases de piano.

Existía un estilo muy arraigado entre ellas mismas, que fomentaba las desvaloración frente a lo masculino, por lo que era muy común que se autoadjudicaran adjetivos peyorativos, como pecadora, tonta, inútil, incapaz, errática, indigna entre otros.

Mencionan en el prólogo del texto, que más allá de las vicitudes a las que estaban sometidas las mujeres, no había peor existencia en la época que la de ser mujer, pobre y puta. Las mujeres jaliscienses debieron ajustar sus ideales de vida a lo que la moral y las costumbres heredadas les imponían por todos los medios: desde sermones, penitencias, periódicos, narrativas y sobre todo la moral familiar. No se escapaba ninguna mujer, fueran ricas o pobres, casadas, viudas, solteras, monjas, jóvenes, viejas o prostitutas.

Con la lectura de este texto confirmo mi teoría. La mujer es “dulcemente” dependiente del hombre y “cruelmente” independiente de la mujer:

El tratamiento de los tópicos es profundo y con un rigor científico abordado en cada una de las áreas antes mencionadas. Es una serie de investigaciones con una perspectiva multidisciplinaria que permite obtener un amplio panorama de la situación de la mujer jalisciense en el siglo XIX. Ésta cubre vacíos existentes de la presencia femenina en el devenir de nuestra historia.

El libro trata de responder al porqué de los largos procesos de desarrollo y emancipación de la mujer. El texto explica cómo vivían y pensaban las mujeres en otras épocas, qué pensaban de ellas los hombres, cuáles son las alternativas ideológicas o religio-



sas y cuáles las que encontraron para desarrollarse en la vida cotidiana:

Esta obra aborda investigaciones realizadas bajo nuevas hipótesis y enfoques del campo de las ciencias sociales, cuya aportación sea tal vez, mostrarnos los datos y las historias de vidas escondidas en archivos públicos, privados y congregaciones, que no se había consultado antes.

La mujer en la cultura y la literatura

Se incluyen las investigaciones de Isabel Prieto de Landázuri, Esther Tapia de Castellanos, Refugio Barragán de Toscazo, Wolfgang Vogt, Magdalena González Casillas y María Guadalupe Mejía sobre mujeres que se desarrollaron en la cultura y la literatura.

En el capítulo de escritoras se puede apreciar la obra de sor Juana Inés y la réplica que le hace Pedro Paes a uno de sus poemas más conocidos: “Hom-

bres necios que acusáis a la mujer sin razón”, en el que critica duramente el machismo de su época. Gracias a este poema es considerada hoy día como una precursora del feminismo actual.

En Guadalajara, en 1982, el librero español Pedro Paes publicó en el *Calendario Mercantil Jalisciense*, de muy amplia difusión, su réplica a sor Juana en defensa de los hombres:

Sor Juana con mil razones,
sin consultar pareceres,
justifica a las mujeres
y condena a los varones.

Mas sus razones al ser
tan vanas como la esponja,
se comprende que la monja
no deja de ser mujer...

Por una causa sin nombre,
siendo tan tierna y tan bella,
juntáronse al punto en ella
los enemigos del hombre...



Y fue tal su condición,
que el mismo Demonio quiso
que fuera en el paraíso
su agente de seducción...

Apuesta pesada broma
hizo al hombre mujer,
y hoy pretende aparecer
como cándida paloma.

Es esto más 19 estrofas que pueden encontrar en la página 47 del texto. Se trata de mensajes que han construido el valor cultural que nuestra sociedad ha dado a la mujer.

Por su parte, Fernando Calderón (1805-1842), autor nacido en Guadalupe, defiende a la mujer en su comedia más famosa *A ninguna de las tres*, la visión ilustrada y neoclásica de la mujer. El tema de esta obra son tres hermanas en edad casadera rechazadas por un pretendiente. Su crítica se centra sobre todo en Clara, la más culta de las tres, como nos muestra en el

siguiente diálogo que tiene con su hermana María.

Clara:
Te lo repito, María,
también debe la mujer
la política entender
y las cuestiones del día:
por qué tan solo el varón
¿A esto se ha de dedicar?

Yo puedo muy bien entrar
en cualquier discusión;
gracias a Dios, he podido
los publicistas mejores
entender, y no hay autores
graves que no haya leído.
Horacio, el gran Cicerón,
Ovidio, Petrarca, Tasso
Cervantes y Garcilaso,
Mariana, Solís, Bufón,
Comedias de Moratín
Burlamaqui, Pedrialieri,
De Pradt, Humboldt, Filangieri...



María:
Por Dios, que ya pongas fin
a esta lista interminable:
¿Es preciso acaso leer?
tantos libros, para ser
¿Una joven apreciable?
tú con todos tus autores
no tendrás un solo amante.

Se comprueba cómo la mujer del siglo XIX no podía aspirar al éxito profesional, si bien iba llegar al matrimonio. Cómo olvidar el excelente trabajo de Octavio Velasco López sobre Catalina Álvarez Rivera:

Entusiasta masona, crítica permanente de la injusticia y la operación hacia la mujer, escritora de tono discreto y mesurado, pero siempre de gran retórica, tanto en sus colaboraciones periodísticas como en la redacción de sus discursos y cartas. Con estudios de literatura clásica e instrucción filosófica, poco común en la época, frecuentemente contestaba

las agresiones que sufría la masonería usando un estilo directo, pero no injurioso.

Por su parte, Lourdes Celina presenta la correspondencia de María Manuela Guzmán a fray Romualdo Gutiérrez “Su indigna hija que besa su mano”.

En el apartado de vida religiosa femenina, Darío Armando Flores hace un análisis de la correspondencia de una religiosa capuchina cuya ante-firma era “Suya la Piedra del patio que B. S. M”.

Muy amado Padre de mi alma. Hoy en el día de repente mandó el gobierno un oficio al señor mayordomo de este convento en que le mandan que a las 8 de la mañana fuera con el señor Heredia para que evaluaran las fincas. Será para tomárselas, y esto en todos los conventos, ya se acabará el Culto Divino, por que [sic] dicen que nos darán el rédito de dos mil, pero ya ve V. P. que no



nos podemos mantener con eso, y todo lo demás del Culto Divino, capellanes y todo el gasto del convento ¿quién lo paga? Conque es decir que si Dios no lo remedia, se acabó todo, porque esto prometen y después no darán nada. Siempre yo temí el juramento que está mandado hacer de obedecer al Gobierno, ya empecé a proyectar. Dios nos dé paciencia para recibir todo lo que viene sobre esto, por lo que luego lo pongo en noticia de V. P. no estoy capaz de nada.

Nuestro Señor me guarde a mi Padre y que su Majestad le lleve de su mano, como le desea, suya la Piedra del patio que B. S. M.

Consciente y conocedora de que en la historia no existe la palabra “hubieran”, me hago la siguiente pregunta: ¿por qué no escribían, con ese fervor y religiosidad, a las madres, a una hermana o en su defecto a la madre superiora?

Religión y vida privada

Siempre he tenido mucho respeto al hablar, escribir e investigar sobre liderazgo y religión. En este caso, al realizar el análisis de la segunda parte de este tratado, la Iglesia es una de las instituciones de la sociedad que debe promover la igualdad, la justicia y el servicio a todos. En cambio, ¿qué es lo que ha realizado a lo largo de la historia...?

Se puede constatar el papel que desarrollaban las mujeres por medio de la lectura de la correspondencia de las monjas, así como las estructuras de poder y jerarquía institucionalizadas por el hecho de ser una hija de una familia privilegiada. ¿Dónde está la equidad? La mujer subyugando a la propia mujer. ¿Violencia institucional o violencia cultural?

Ahora bien, Graciela Abascal y Claudia Castellanos hablan de las quejas femeninas contra los maridos por violencia física, borrachera o adulterio.



Se trata de excelentes tratados sobre el matrimonio, raptos y viudez en el periodo, así como de la vida privada, de cómo nace la violencia doméstica.

En “La salud y la ley” se aborda el trabajo de parteras y comadronas, a quienes en el 2000 el IMSS institucionalizaba como profesionales de la salud pública. Opuesto al siglo XIX, cuando se les estigmatizaba como comadres, curanderas, brujas y hechiceras, mores.

Los dos capítulos posteriores hablan de la prostitución en Guadalajara como un fenómeno urbano, donde el juego de poder y la doble moral de los actores sociales se involucraban, visto como un mal social. ¿Hemos mejorado en el siglo XXI? ¿Qué pasa? ¿Qué hace la sociedad actual? ¿Cómo está reglamentando la injusticia y la violencia de género que viven estas mujeres? Concluye el autor que el fenómeno de la prostitución se toleraba hipócri-

tamente, donde se da un cautiverio público de la mujer, pues la reglamentación de la prostitución se da para beneficiar a la población “decente”.

Concluyo con una cita textual de la obra y de su aportación:

Este libro pretende mostrar el largo y difícil camino de quienes nos antecedieron y brindar un reconocimiento a todas aquellas mujeres anónimas que contribuyeron con su esfuerzo y a los hechos de su vida cotidiana a cambiar la percepción de lo femenino y elevar la dignidad de la mujer.

Al responder a la pregunta si la mujer del siglo XXI tiene los mismos problemas que la del siglo XIX, se hace eminente realizar investigación de cuáles son las condiciones de la mujer actual, sus luchas, sus logros y limitaciones en los ámbitos que describe la obra de referencia.